

Diplomado
derecho a la
ciudad
y producción
social
del espacio.



DIPLOMADO DERECHO A LA CIUDAD Y PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

Vivimos una era urbana. A pesar de las grandes diferencias existentes entre las distintas regiones del mundo –donde América Latina aparece como una de las más urbanizadas–, de conjunto asistimos a un proceso de urbanización a gran escala que ha reactualizado la “cuestión urbana” en el mundo, asumiéndose como desafío de consenso global en la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

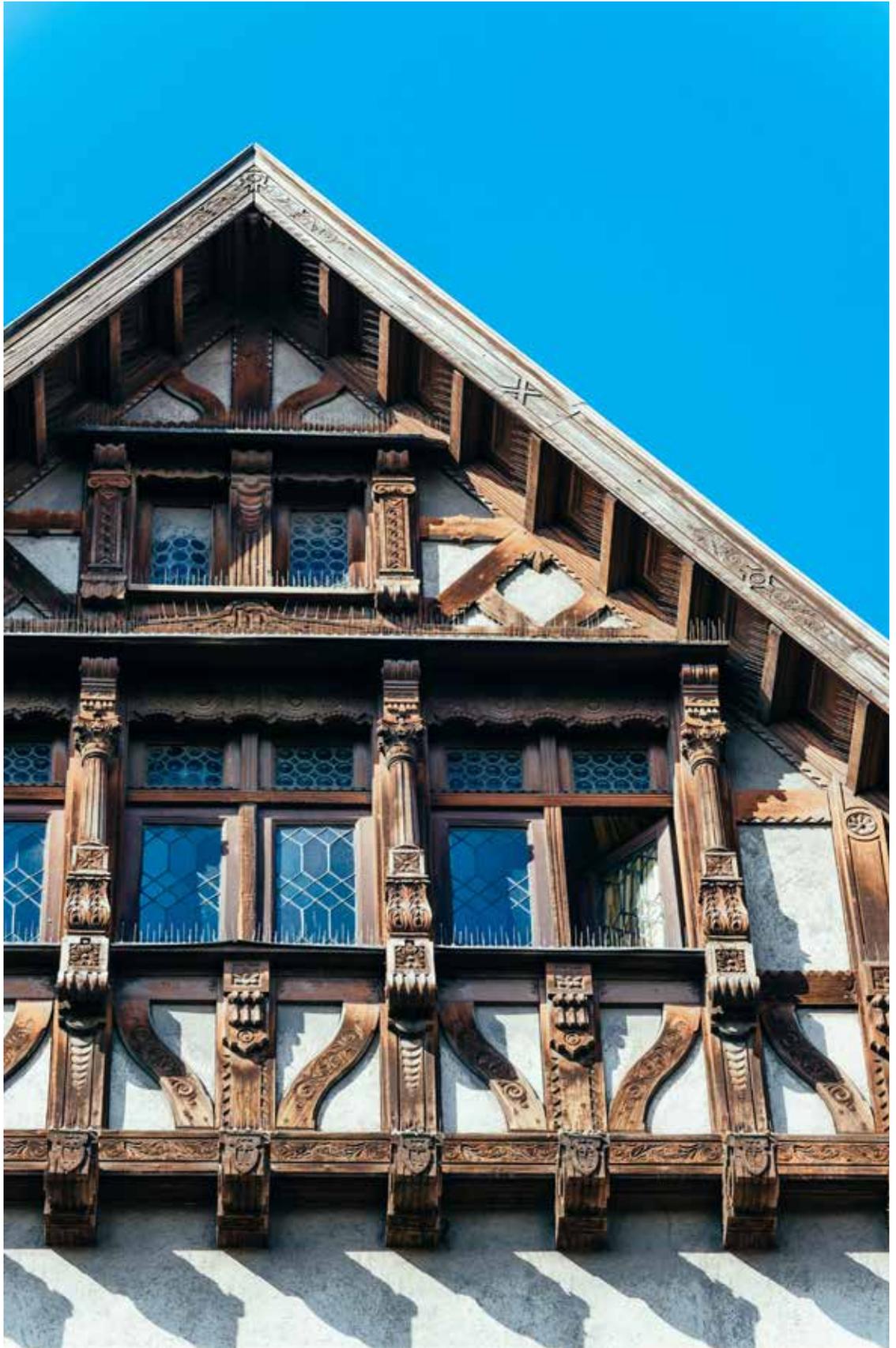
En este contexto, algunas de las instituciones internacionales promotoras de ciudades más justas y sustentables han comenzado a reivindicar el Derecho a la Ciudad como un referente común que permita instituir el derecho a participar plenamente de las ciudades, considerando el fortalecimiento de la apropiación colectiva de los espacios urbanos. Paralelamente, diversas organizaciones y movimientos sociales urbanos han comenzado a erigir también la consigna del como horizonte político para las disputas asociadas a la recuperación social de la ciudad.

En este escenario, se torna enriquecedora la posibilidad de discutir los alcances teóricos, críticos y prácticos que pueda tener el Derecho a la Ciudad a la luz de los desafíos de planificación, distribución, apropiación y uso del espacio urbano. El Diplomado en «Derecho a la ciudad y producción social del espacio» busca ser una instancia de diálogo y debate actualizado en torno a estos desafíos.

De una parte, el diplomado presenta el concepto de Derecho a la Ciudad –propuesto originalmente por el filósofo Henri Lefebvre en 1968– como hilo conductor de un conjunto de análisis teóricos que buscan dar cuenta de las principales tensiones de la economía política del espacio. Entran así en escena las referencias teóricas de autores como David Harvey, Neil Brenner, Peter Marcuse, Kristin Ross, Saskia Sassen, Milton Santos, Ruy Moreira y un amplio conjunto de tesis sobre la relación moderna entre espacio y capital.

Por otra parte, el diplomado convoca a una serie de docentes invitados a exponer sobre temáticas específicas propias de los Estudios Urbanos, vinculando la producción social del espacio a problemas tales como: segregación urbana, gentrificación, migraciones, espacios de consumo, mercado del suelo urbano, financiarización inmobiliaria, entre otros.

Por su parte, y en complemento a lo anterior, el Diplomado incorporará instancias de encuentro con diversos actores sociales y políticos que han adoptado el Derecho a la Ciudad como marco de articulación de sus demandas. Se procurará generar un espacio de diálogo entre los estudiantes del curso y los actores sociales y políticos acerca de cuál es el significado que le otorgan al Derecho a la Ciudad en sus respectivas agendas, enfatizando en las experiencias de gestión habitacional impulsadas por movimientos sociales y autoridades locales.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general

Comprender los fundamentos teóricos e históricos de la discusión internacional sobre Derecho a la Ciudad, incentivando a su vez la construcción de conocimiento académico y profesional requerido para la promoción de ciudades más justas.

Objetivos Específicos

- a. Conocer y comprender las relaciones modernas entre Espacio y Capital, mediante la revisión de las principales categorías desarrolladas por la Geografía Crítica, así como aquellas generadas en el denominado "Giro espacial" en las ciencias sociales.
- b. Reconocer los principales efectos de la producción social del espacio del capitalismo contemporáneo en las ciudades chilenas.
- c. Identificar y distinguir analíticamente los factores clave que explican las dinámicas inmobiliarias privadas, focalizando en su repercusión sobre las políticas urbanas y habitacionales en Chile.
- d. Reconocer los actores políticos y sociales que actualmente en Chile desarrollan políticas/prácticas orientadas a ciudades más justas, en un sentido consistente con el concepto de Derecho a la Ciudad.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

El Diplomado está dirigido a licenciados provenientes de las Humanidades y las Ciencias Sociales en general, reconociendo que la ciudad ha sido objeto de estudio y reflexión interdisciplinaria. El Diplomado se orienta entonces a profesionales y licenciados de las siguientes carreras, entre otras: Geografía, Arquitectura, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Filosofía, Historia, Economía y Derecho. Esto, sin embargo, no es excluyente con los alcances del diplomado para un público proveniente de movimientos sociales o cualquier tipo de agente vinculado a la gestión urbana o a la participación en conflictos urbanos contemporáneos.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Grado de Licenciado en las áreas de Arquitectura, Humanidades y Ciencias Sociales.
- No se requiere examen de ingreso.

* El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a los/as matriculados/as la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.



MALLA CURRICULAR

Módulo 1 EL DERECHO A LA CIUDAD EN LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA 21 HORAS / 10 CRÉDITOS	Módulo 2 EL DERECHO A LA CIUDAD EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL 27 HORAS / 10 CRÉDITOS	Módulo 3 EL DERECHO A LA CIUDAD FRENTE A LA EXPANSIÓN DEL MERCADO INMOBILIARIO 24 HORAS / 10 CRÉDITOS
Módulo 4 EL DERECHO A LA CIUDAD COMO PEERSPECTIVA SOCIAL Y POLÍTICA EN CHILE Y EL MUNDO 21 HORAS / 10 CRÉDITOS	Módulo 5 EL DERECHO A LA CIUDAD COMO PROYECCIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES EN CHILE 27 HORAS / 10 CRÉDITOS	Módulo 6 ENSAYO FINAL 50 CRÉDITOS

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

El Diplomado se desarrollará a través de una metodología expositiva-participativa de manera de promover el aprendizaje-enseñanza por medio del diálogo y la reflexión de (y entre) los estudiantes. Se generarán espacios de intercambio de conocimientos a través de debates y presentación de trabajos. Las clases se desarrollarán sobre la base de la exposición docente y de la lectura (anticipada) comprensiva y crítica de los textos de carácter obligatorio y complementario.

El Diplomado evaluará cada uno de sus módulos. Estas evaluaciones consistirán en pruebas que combinarán preguntas abiertas y cerradas referidas a la bibliografía y contenidos vistos en clases.

Adicionalmente, los alumnos deberán realizar un paper final para la aprobación del diplomado. Donde puedan desarrollar en profundidad algún

área práctica o teórica desarrollada durante el período del diplomado.

La evaluación de cada módulo (del 1 al 5) tendrá una ponderación de un 10%.

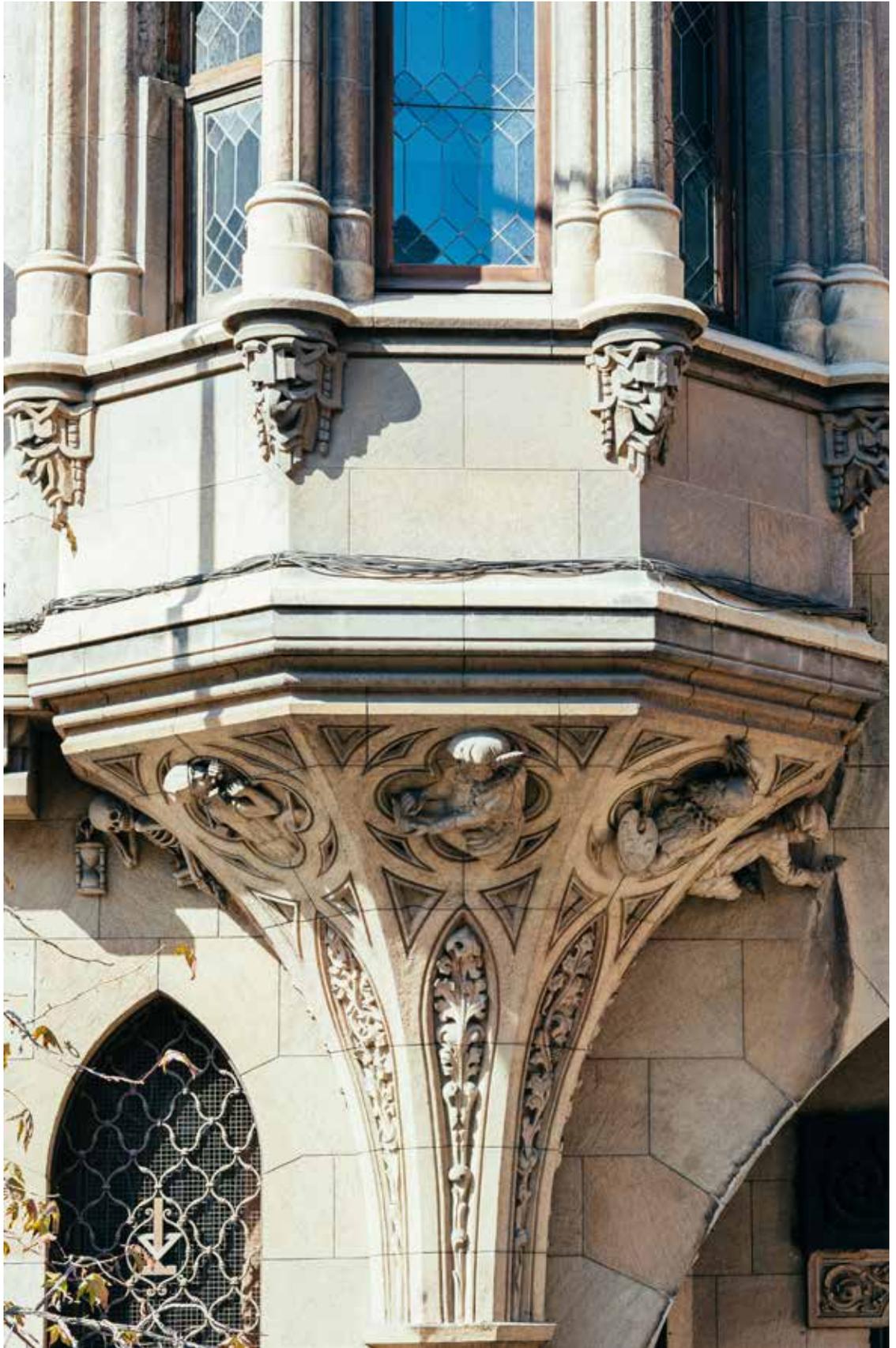
El Paper final tendrá una evaluación del 50% del diplomado.

Aspectos Formales:

12 paginas (mínimo), más bibliografía, interlineado simple, letra Arial o Times New Roman, tamaño 12, títulos y subtítulos 14.

Bibliografía y sistema citación normas APA

La calificación de cada evaluación se expresará en escala de 1,0 a 7,0, siendo nota mínima de aprobación 4,0 para cada uno de los módulos y el Ensayo final



CUERPO ACADÉMICO

DIRECTOR

IVO GASIC KLETT

Magíster en Desarrollo Urbano, Dr.© en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

COORDINADORES

ROBERTO VARGAS MUÑOZ

Dr. en Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

ÁNGELO NARVÁEZ LEÓN

Dr. en Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

CUERPO ACADÉMICO

MARTÍN ARBOLEDA

PhD en Ciencia Política, University of Manchester, Reino Unido.

LUIS RIFFO PÉREZ

Master of Arts in Geography of Globalization and Development, University of Liverpool.

PATRICIO LANDAETA MARDONES

Doctor en Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Complutense de Madrid.

MIGUEL PÉREZ AHUMADA

PhD en Antropología, Universidad de California, Berkeley.

FRANCISCO MATURANA MIRANDA

Dr. en Planificación Territorial, Urbanismo y Dinámicas del Espacio, Universidad de París-Sorbonne, Paris IV.

ROSA LILIANA DE SIMONE

Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos, Master en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile.

MICHAEL LUKAS

Doctor en Geografía, Christian-Albrechts-Universitaet zu Kiel, Alemania.

ERNESTO LÓPEZ MORALES

PhD en Planificación Urbana, University College London.

JAVIER RUIZ-TAGLE VENERO

PhD en Planificación y Políticas Urbanas, Universidad de Illinois, Chicago.

LUIS ORTIZ ARRIETA

Lic. en Economía y Magíster en Estudios Políticos y Sociales Latinoamericanos, UCA El Salvador / UAH Chile.

ANA SUGRANYES BICKEL

Doctora, TU-Delft (Países Bajos).

MARÍA CONSTANZA LIZANA SIERRA

Licenciada Cs. Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.

CAMILLO BOANO

PhD in Planning, Oxford Brookes University.

ALEXIS CORTÉS MORALES

Doutor em sociologia, IESP-UERJ, Brasil.



FICHA DEL PROGRAMA

Postulaciones

Desde el 22 de abril al 02 de agosto

Días y horarios de clases

Martes y jueves de 18:00hrs a 21:00hrs.

Duración

20 hrs, distribuidos en 5 meses.

Arancel

\$ 1.150.000.-

Formas de pago

Hasta 5 cuotas.

Descuentos:

Consultar por descuentos asociados.

Director:

Ivo Gasic Klett

igasic@uahurtado.cl

Teléfono: 228897616

Coordiadores:

Roberto Vargas Muñoz

robertovmu@uahurtado.cl

Ángelo Narváez León

anarvaez@uahurtado.cl

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Geografía

Almirante Barroso 10.

Metro Los Héroes, Santiago.